

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas con quince minutos del día diecinueve de febrero de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria**, de este Órgano Colegiado; acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y el Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo** para dar lectura del Orden del Día, mismo que fue conformado de la siguiente manera:



SECRETARIA EJECUTIVA
itait

- Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.
- Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.
- Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.
- Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- Punto Número Cinco:** Crónica y premiación de los ganadores del Primer Concurso Estatal de Spots de Radio, organizado por el Instituto.
- Punto Número Seis:** Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/001/2013/RST.
- Punto Número Siete:** Clausura de la Sesión.

Satisfecha la lectura del Orden del Día conforme lo señala el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida comunicó a este Órgano Colegiado que se encontraban presentes en el recinto oficial del Instituto los ganadores del Primer Concurso Estatal de Spots de Radio: Miguel Ángel Reyes Cedillo, Perla Selene García Carrizales y Gabriela Piedra Arroyo, así como el contador público Baldomero Zurita Martínez, maestros y alumnos.

Para continuar con el Orden de Día, informó que el siguiente punto corresponde la crónica y premiación de los ganadores del Primer Concurso Estatal de Spots de Radio, organizado por el Instituto.

En uso de la voz, el **Comisionado Presidente** dio la bienvenida a los ganadores del Primer Concurso Estatal de Spots de Radio, y les expresó que narraría los aspectos más importantes del ITAIT, dentro de los cuales señaló que el Instituto se creó en el año dos mil ocho, siendo el órgano especializado encargado de promover, difundir, proteger y garantizar el derecho de acceso a la información, protección de datos personales, transparencia y rendición de cuentas, habló sobre los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, del procedimiento de acceso a la información, del Recurso de Revisión y enunció los principios rectores bajo los cuales se rige este órgano garante, señaló que este órgano funciona de manera colegiada y explicó la forma de elección de los Comisionados, mencionó que a través de los certámenes que se han organizado, se pretende dar a conocer el derecho de acceso a la información, razón por la cual se abrió este Primer Concurso Estatal de Spots de Radio como un espacio de expresión a los jóvenes que cursan el nivel Superior, recordó que la convocatoria se inició el diecisiete de septiembre y concluyó el siete de diciembre del dos mil doce, misma que se difundió en cien universidades públicas y privadas del estado y programas de radio, señaló que se recibieron veintidós trabajos procedentes de las ciudades de Madero, Reynosa, Valle Hermoso, Victoria y Tampico, resaltó que el jurado calificador estuvo conformado por el contador publico Baldomero Zurita Martínez, maestro Clemente Castro González y los licenciados Adriana Heredia Cisneros, Edgar Gerardo García Guerrero y Fernando Ramírez González.

Así mismo externó que el licenciado Héctor Tejeda Ramírez, adscrito a la Notaría Pública número 98 dio fe pública de la apertura de los sobre que contenía los nombre de los ganadores los cuales fueron en primer lugar Gabriela Piedra Arroyo de Valle Hermoso de la licenciatura en Mercadotecnia Digital de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; el segundo lugar Perla Selene García Carrizales, de Ciudad Victoria, del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas ICEST, de la licenciatura en Radiología e Imagenología, tercer lugar Miguel Ángel Reyes Cerrillo, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Valle Hermoso, de la licenciatura en Mercadotecnia Digital.

Del mismo modo la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** felicitó a todos los participantes, a los ganadores y maestros, resaltó la experiencia, técnica y en comunicación del jurado calificador, expresó que el Instituto intenta formar una nueva cultura en materia de transparencia y acceso a la información y los invitó a ser parte de la difusión del mismo.

En uso de la voz el contador público **Baldomero Zurita Martínez**, presidente del jurado calificador explicó el procedimiento de selección de los ganadores y agradeció al Instituto por la invitación extendida para participar.

Enseguida el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** recordó que el Instituto ha suscrito cerca de cincuenta convenios de colaboración entre ellos con Instituciones de educación medio superior y Superior, los cuales el Pleno los considera alianzas estratégicas, coincidió con el Comisionado Presidente en relación a que el derecho a la información es un derecho nuevo, así mismo comentó que el ITAIT tiene casi cinco años trabajando mediante la difusión, para lograr la construcción de una cultura de la transparencia, mencionó que cada vez más crece el número de recursos, de la misma manera los llamó a seguir participando en los próximos concursos y a ejercer el derecho de acceso a la información en su vida diaria.

Por ultimo la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, el Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**, y el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, procedieron a realizar la entrega del reconocimiento y el cheque a los ganadores de este concurso.

En seguimiento con el Orden del Día el Secretario Ejecutivo mencionó que se encuentra la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/001/2013/RST.

Al término de la lectura, la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** expresó que el presente Recurso se interpuso contra la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, en donde se solicitó copia electrónica de los documentos en donde se establecen los días en que se suspenderán las clases en el ciclo escolar dos mil doce, dos mil trece y los que señalan como se repondrán los días perdidos para cumplir con los doscientos días efectivos de clase que marca la ley, así como la lista de funcionarios y cargos de los mismos que se hicieron acreedores a las sanciones por

no haber recuperado los días de clase, no estando conforme con la respuesta interpuso el Recurso de Revisión, al estudiar el expediente se encontró que resultan fundados los agravios en contra de la referida unidad, concluyó que por lo tanto se le ordenó al sujeto obligado entregar al recurrente el cargo que ostentan los servidores públicos sancionados por suspender clase frente a grupo durante el ciclo escolar anteriormente referido, así como realizar una búsqueda dentro del interior del sujeto obligado para saber si cuenta o no con los documentos donde se plasman los acuerdos entre el Secretario de Educación y el Secretario de la Sección 30 del SNTE.

Sin haber más que agregar, el **Secretario Ejecutivo**, por instrucciones del Comisionado Presidente procedió a recabar la votación correspondiente, siendo aprobado el Proyecto de mérito por la unanimidad de los Señores Comisionados.

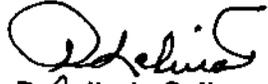
Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, del día diecinueve de febrero de dos mil trece.



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



SECRETARIA
EJECUTIVA



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.